

ISSN 01856073



revista
mexicana
DE PSICOLOGÍA

REVISTA MEXICANA DE PSICOLOGÍA

La Revista Mexicana de Psicología se ha convertido rápidamente en una de las más reconocidas e importantes publicaciones periódicas en los países de habla hispana, tanto en términos de su calidad como amplitud de circulación. La revista incluye artículos en español o inglés, y títulos y resúmenes en ambos idiomas. Es el órgano de información científica de la Sociedad Mexicana de Psicología y se publica dos veces al año. Se distribuye en México, Latinoamérica y España, además de otros países. Existe una gran necesidad de información sobre productos diseñados para mejorar, tanto la práctica profesional, como la investigación científica en Psicología. A lo largo de los años hemos sido testigos de los esfuerzos de la comunidad psicológica por informarse y adquirir los productos que les son útiles para desempeñarse profesionalmente o en el ámbito de la investigación.

El Instituto para la Información Científica (Institute for Scientific Information, ISI) <http://www.isinet.com/> maneja las bases de datos de publicaciones científicas con los más rigurosos criterios de calidad para figurar en ellas. Nuestra Revista Mexicana de Psicología alcanzó los criterios para aparecer en las bases de datos del ISI desde hace varios años.

De acuerdo con el Factor de Impacto publicado periódicamente por el ISI, nuestra revista ocupó en 2000 el primer lugar de las revistas de psicología en español. 2000 es el último año calculado hasta la fecha. El Factor de Impacto de un año en particular, en este caso 2000, se calcula dividiendo el número de citas de artículos publicados en la revista dividido entre la suma del número de artículos publicados en los dos años anteriores (1999 y 1998).

Sólo tres publicaciones periódicas en español lograron figurar entre las revistas más citadas en nuestra disciplina, entre éstas la Revista Mexicana de Psicología.

Es un orgullo para la Sociedad Mexicana de Psicología anunciar que nuestra Revista Mexicana de Psicología presenta un Factor de Impacto de 0.109, por encima de las otras dos cuyo Factor de Impacto fue de 0.077 y 0.075.

Nos sentimos orgullosos, pues el cuidado que hemos dedicado a los criterios de aceptación de artículos, a su puntualidad, y a su calidad editorial y gráfica ha rendido importantes frutos. Esta es una razón más por la que cada vez más colegas que realizan investigación de punta prefieren publicar en la Revista Mexicana de Psicología.

ACTUALIZACIÓN 2008

Según el Web of Knowledge, JCR Social Sciences Edition (2006) y de acuerdo al último año en que se sacó el factor de impacto (2006), la Revista Mexicana de Psicología tiene el más alto factor de impacto de entre las revistas mexicanas y es la única de psicología que aparece enlistada.

En cuanto a la elección por región de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y España (únicos países de habla hispana en la lista), en los índices de impacto mostrados

puede apreciarse que de entre las revistas de psicología sólo hay tres entre los países hispanos con factor de impacto (Psichotema (editada en España), factor de impacto = .454; Revista Latinoamericana de Psicología (editada en Colombia), factor de impacto = .172 y Revista Mexicana de Psicología (editada en México), factor de impacto = .040). Si bien la RMP es la que tiene el factor de impacto más bajo de estas tres revistas, sigue siendo la única revista mexicana con factor de impacto.

CONTENIDO

- JOSÉ LUIS PINILLOS DÍAZ,
IN MEMORIAM (1919-2013)
Juan Antonio Mora Mérida
y Miguel Luis Martín Jorge 5
- ESTRÉS CRÓNICO EN INMIGRANTES
Y FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO
MENTAL: UN ESTUDIO COMPARATIVO
Karmele Salaberría, Rocío Polo-López,
Soledad Cruz-Sáez, Enrique Echeburúa
y Katherine Berry 7
- DESEMPEÑO DE VARONES Y MUJERES
EN RELACIÓN CON EL RAZONAMIENTO
VISUOESPACIAL. INFLUENCIA DE LA VELOCIDAD
DE RESPUESTA, LA EDUCACIÓN Y LA
PRESENCIA DE ROTACIÓN EN LOS ÍTEMS
G. Diego Blum, Sofía Auné y Horacio F. Attorresi 16
- OPTIMISMO Y AUTOESTIMA COMO
PREDICTORES DE BIENESTAR PERSONAL:
DIFERENCIAS DE GÉNERO
Yaiza Moreno y Rosario J. Marrero 27
- EL PAPEL DE LA AUTOEFICACIA PERCIBIDA
Y LA PLANIFICACIÓN EN LA ADHERENCIA
AL TRATAMIENTO MÉDICO-NUTRICIONAL
DE LA OBESIDAD EN ADULTOS MEXICANOS
Saúl Hernández Rodríguez, Rafael Hernández Rodríguez
y Silvia Moreno Domínguez 37
- EVALUACIÓN DE LA INVARIANZA FACTORIAL
ENTRE LAS VERSIONES LÁPIZ/PAPEL Y ONLINE
DEL PROFILE OF MOOD STATE (POMS)
EN UNA MUESTRA DE DEPORTISTAS
María Palacios Moreno, Oscar González Rodríguez,
Josean Arruza Gabilondo, Silvia Arribas Galarraga
y Susana Irazusta Adarraga 48
- VALIDEZ FACTORIAL DEL NEO-FFI
EN UNA MUESTRA MEXICANA: PROPUESTA
DE UNA VERSIÓN REDUCIDA
Rosa M. Meda Lara, Bernardo Moreno-Jiménez,
Luis F. García, Andrés Palomera Chávez
y Miriam V. Mariscal de Santiago 57
- INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO
EN RELACIÓN CON LA EFICACIA COLECTIVA
PERCIBIDA EN JUGADORES DE FÚTBOL
Claudia Alicia Rivas Garza, Ricardo Ponzanelli,
Andrés López de la Llave
y María del Carmen Pérez Llantada 68
- RECIPROCIDAD, TIPOS DE CONTINGENCIAS
SOCIALES SISTÉMICAS Y LENGUAJE:
INVESTIGACIÓN DE LAS INTERACCIONES
INTERINDIVIDUALES
Emilio Ribes y Lizbeth Pulido 81

RECIPROCIDAD, TIPOS DE CONTINGENCIAS SOCIALES SISTÉMICAS Y LENGUAJE: INVESTIGACIÓN DE LAS INTERACCIONES INTERINDIVIDUALES

RECIPROCIDAD, TYPES OF SYSTEMIC SOCIAL CONTINGENCIES AND LANGUAGE:
INTERINDIVIDUAL INTERACTIONS RESEARCH

EMILIO RIBES¹ Y LIZBETH PULIDO
Universidad Veracruzana, México

Citación: Ribes, E. y Pulido, L. (2015). Reciprocidad, tipos de contingencias sociales sistémicas y lenguaje: Investigación de las interacciones interindividuales. *Revista Mexicana de Psicología*, 32(1), 81-91.

Resumen: Se examinan algunos supuestos teóricos y metodológicos fundamentales para el análisis multidisciplinar de las interacciones interindividuales orientado por la lógica general del paradigma interconductual y la propuesta particular de Ribes (2001) alrededor de las dimensiones funcionales de la conducta social. Se postula que las relaciones de reciprocidad como interacciones interpersonales constituyen el antecedente y el “fondo” necesario para el surgimiento de las relaciones de intercambio y algunos tipos de relaciones de poder y de sanción.

Palabras clave: conducta social, medio de contacto, lenguaje.

Abstract: This paper examines some theoretical and methodological fundamental assumptions for the multidisciplinary analysis of interindividual interactions oriented by the general logic of the interconductual paradigm and particular approach of Ribes (2001) about the functional dimensions of social behavior. It is proposed that reciprocal relationships and interpersonal interactions constitute the antecedent and the necessary “background” for the exchange relationships and some types of power and sanction relationships.

Keywords: social behavior, contact medium, language.

El comportamiento social ha sido estudiado desde diversas perspectivas en psicología. Encontramos ejemplos de los primeros intentos formales en los escritos *Psicología de las Masas* (Le Bon, 1895/1986) y *Psicología de los Pueblos* (Wundt, 1900-1920), mismos que, a la postre, constituirían el germen de una bifurcación particular de la psicología: la llamada psicología social.

Inspiradas en disciplinas diversas como la sociología, la economía o la política (p.ej., Abelson et al., 1968; Blau, 1964; Thibaut y Kelley, 1959), o basadas en extensiones de modelos cognoscitivos (p.ej., Bandura, 1977; Festinger, 1957; Secord y Backman, 1974), surgieron multiplicidad de teorías que, pese a su evidente disparidad, conformaron

la masa crítica del campo de la psicología social. La teoría de la facilitación social (p.ej., Allport, 1924; Blank; Staff y Shaver, 1976; Burnham, 1905; Good, 1973; Mayer, 1903; Zajonc, 1965), la teoría del intercambio social (p.ej., Benu, 1977; Blau, 1964; Cook y Emerson, 1978; Gouldner, 1960; Homans, 1958, 1961; Thibaut y Kelly, 1959), la teoría de la disonancia cognoscitiva (p.ej., Festinger, 1957; Gazzaniga, 1985) o la teoría de la toma de decisiones o teoría de la expectativa-valor (Edwards, 1954) constituyen tan sólo algunas muestras de lo anterior.

A manera de ejemplares, considérense las teorías del intercambio social y de la expectativa-valor. Valiéndose predominantemente de interpretaciones *post hoc* de la eviden-

¹ Dirigir correspondencia a: Emilio Ribes. Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano: Av. Orizaba # 203, Fraccionamiento Veracruz, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, México. Correo electrónico: eribes@uv.mx

cia empírica generada por otros investigadores, y bajo los supuestos generales del hedonismo y del individualismo, dichas teorías postularon que toda interacción social se reduce al intercambio de recompensas seleccionadas a través de complejos y borrosos mecanismos de análisis costo-beneficio, y de la comparación entre alternativas (Blau, 1964; Edwards, 1954; Homans, 1961; Thibaut y Kelly, 1959).

Aunque ajenos al ámbito formal de la psicología social, algunos paradigmas adicionales coincidieron, en lo general, con estas teorías. El tratamiento dado a la conducta social desde el paradigma operante (p.ej., Azrin y Lindsley, 1956; Hake y Vukelich, 1972; Schmitt, 1998; Skinner, 1953, 1962; Weingarten y Mechner, 1966) o la teoría de juegos (p.ej., Bilbao y Fernández 1998; Camerer, 2003; Camerer y Fehr, 2002; Gibbons, 1993; Luce y Raiffa, 1957; Neumann y Morgenstern, 1944) se concentró en la operación de variables meramente económico-utilitarias, como la maximización de las ganancias asociada con la elección de alternativas de respuestas sociales. Por ejemplo, el llamado *dilema del prisionero* (Axelrod, 1984; Dugatkin, 1977), uno de los constructos más representativos de la teoría de juegos, predice que los individuos se decantarán, en virtud de los supuestos de la teoría de la elección racional, por aquella alternativa que implique la maximización de sus propias ganancias.

En general, los abordajes utilitarios de la conducta social afirman que está regulada por parámetros de reforzamiento diferencial universales. No obstante, un conjunto importante de trabajos experimentales ha demostrado que la maximización de las ganancias asociada a la elección de alternativas de respuestas sociales respecto de las individuales resulta insuficiente para favorecer la elección de las primeras (p.ej., Hake, Vukelich y Olvera, 1975; Marwell y Schmitt, 1975; Matthews, 1977, 1979; Ribes, 2001; Ribes y Rangel, 2002; Ribes, Rangel, Carbajal y Peña, 2003; Ribes, Rangel, Casillas et al., 2003; Schuster y Perelberg, 2004; Shimoff y Matthews, 1975; Spiga, Cherek, Grabowski y Bennett, 1992). Las teorías utilitarias soslayan que las relaciones entre individuos dependen, además, de factores extraindividuales relacionados con la estructura institucional de cada tipo de formación social.

Ribes (2001) planteó una alternativa teórico-metodológica relativa a las dimensiones funcionales de la conducta social examinadas desde una perspectiva interconductual (véase Kantor, 1959, 1980; Ribes y López, 1985). Se distinguen tres dimensiones funcionales del medio de contacto convencional, representado por las instituciones como sistemas de prácticas compartidas, y caracterizado por la

división social del trabajo y el diferimiento en tiempo y espacio del intercambio de bienes y servicios. Estas dimensiones son la de poder, la de intercambio y la de sanción (Ribes, 2001, 2010b; Ribes, Rangel y López, 2008).

Asimismo, Ribes (2001) presentó una preparación metodológica para evaluar las interacciones entre individuos mediante una tarea de interés intrínseco consistente en el armado de rompecabezas, que distingue las respuestas de carácter individual o no compartido de las de carácter social o compartido. Esta evaluación se realiza en una situación de elección libre y concurrente, a diferencia de las preparaciones experimentales tradicionales que empleaban respuestas operantes simples y repetitivas (es decir, presionar un botón, insertar un estilete o halar una palanca) y en donde una misma respuesta calificaba como social o no social dependiendo de la combinación de una serie de criterios espacio-temporales, como la coincidencia de las respuestas de los participantes (p.ej., Azrin y Lindsley, 1956; Lindsley, 1966; Marwell y Schmitt, 1975; Schmitt, 1998; Skinner, 1962; Weiner, 1977).

Los resultados de los estudios iniciales con esta preparación (Ribes y Rangel, 2002; Ribes, Rangel, Carbajal et al., 2003; Ribes, Rangel, Casillas et al., 2003; Ribes, Rangel, Juárez et al., 2003) mostraron que, en condiciones de elección libre, los participantes elegían responder en la alternativa individual o no compartida y no en la alternativa social o compartida, aunque se redujeran significativamente sus ganancias. Estos resultados sugirieron la insuficiencia de las teorías utilitarias para dar cuenta de la complejidad de la conducta social.

Hallazgos posteriores llevaron a Ribes y colaboradores (Ribes, Rangel, Magaña, López y Zaragoza, 2005; Ribes et al., 2006; Ribes, Rangel, Ramírez et al., 2008) a proponer que los acuerdos verbales surgidos entre los participantes eran fundamentales para favorecer la elección de contingencias compartidas. En uno de los experimentos en torno al altruismo parcial bajo condiciones de retribución asimétrica e inequitativa (Ribes et al., 2005), se encontró, de nueva cuenta, que bajo condiciones de elección los participantes preferían responder en la contingencia individual o no compartida; sin embargo, una de las cuatro díadas respondió sistemáticamente en la contingencia social o compartida. Al tratar de explicar este inusual hallazgo, se encontró que los participantes de esta díada habían acordado, de manera verbal, responder durante todo el experimento bajo la contingencia compartida de altruismo parcial.

Posteriormente, a fin de estudiar el efecto de los intercambios verbales en la elección de contingencias com-

partidas, Ribes et al. (2006) condujeron un estudio en el que colocaron a los participantes en cubículos aislados a fin de evitar el contacto verbal entre los mismos. Pese a esta restricción, los participantes entablaron estrategias para comunicarse de manera furtiva (es decir, los participantes esperaban al finalizar la sesión para encontrarse con su compañero de diada, fuera del cubículo experimental y a espaldas del experimentador). Se encontró que todas las diadas, excepto una, la que efectivamente mantuvo la condición de restricción verbal, eligieron responder en la alternativa compartida.

Siguiendo con esta línea de investigación, Ribes, Rangel, Ramírez et al. (2008) planearon dos estudios para evaluar la inducción de conducta de altruismo parcial a través de procedimientos de conducta recíproca y de declaraciones verbales de elección anticipadas. El primer experimento comparó la inducción de la conducta de altruismo parcial en los participantes mediante la conducta consistente de reciprocidad o indiferencia por parte de un confederado sin intercambios lingüísticos de ningún tipo. El segundo experimento comparó los efectos de las declaraciones verbales anticipadas de la elección bajo condiciones de reciprocidad e indiferencia en una situación de altruismo parcial estándar.

Los resultados de estos dos experimentos mostraron que tanto la conducta recíproca del confederado como la anticipación verbal de las respuestas indujeron conducta de altruismo parcial en los participantes. Sin embargo, la anticipación verbal produjo efectos más robustos en comparación con la conducta recíproca del confederado (Ribes, Rangel, Ramírez et al., 2008). Dichos resultados pueden ser discutidos en términos del control situacional versus el control lingüístico de la conducta altruista.

Otros autores como Pennisi (2005) han subrayado también la importancia del intercambio verbal en la elección de contingencias compartidas al afirmar que "...las interacciones lingüísticas explícitas pueden ser una condición necesaria para el desarrollo de conducta bajo contingencias compartidas" (p. 93).

Por último, Ribes et al. (2010), Rangel, Pulido, Ávila, Ordoñez y Ribes (en revisión) y Pulido, Ribes, López y López (en revisión) encontraron que es posible establecer interacciones altruistas parciales y totales a través de la inducción de conducta recíproca por parte de un confederado, al punto tal que las respuestas en la alternativa de altruismo parcial o altruismo total dadas por los participantes se correlacionaron casi en proporción "1 x 1" con la de los confederados. Por lo tanto, no sólo el establecimiento de acuerdos verbales entre los participantes

sino también la inducción de reciprocidad promueven la elección de alternativas compartidas de altruismo parcial o total.

Ribes (2010a) ha planteado que el análisis de las relaciones entre individuos recae en el ámbito de la multidisciplinaria. El estudio del comportamiento social constituye un punto de intersección de interés compartido para la psicología y diversas ciencias sociales. Mientras que el objeto de estudio de las disciplinas sociales (es decir, economía, politología, sociología) son los sistemas de relaciones desarrollados históricamente entre colectivos de distintas formaciones sociales, el objeto de estudio de la psicología, en lo que toca al comportamiento humano, son las interacciones de los individuos con otros individuos en un medio de contacto convencional (Ribes, 1988; Ribes et al., 2008). En la medida en que los sistemas de relaciones entre colectivos no tienen existencia real si no es en referencia a las prácticas de los individuos que los conforman, su análisis puede realizarse en términos de las interacciones interindividuales involucradas.

No se trata en absoluto de explicar la operación de las instituciones sociales, sino de establecer los principios teóricos y metodológicos fundamentales que permitan el análisis pertinente de las relaciones entre individuos y de los medios de contacto institucionales que las posibilitan.

Los alcances de un proyecto multidisciplinario así planteado se circunscriben al estudio de las interacciones interindividuales posibilitadas por distintos medios de contacto institucionales, caracterizados a partir de la división social del trabajo. Las prácticas sociales así constituidas se fundamentan y posibilitan por el lenguaje, y sus dimensiones funcionales transversales son el poder, el intercambio y la sanción (Lull y Micó, 2007; Ribes, 1985, 2001, 2010b; Ribes, Rangel y López, 2008).

Aunque se estudian solamente las interacciones interindividuales que corresponden directamente a las contingencias de las tres dimensiones funcionales, esto no implica que el resto de las interacciones individuales o interindividuales no sean sociales: lo son y están condicionadas en su forma y función por las dimensiones señaladas, aunque no tengan relación directa con el poder, el intercambio y la sanción. Son interacciones que llenan el tiempo residual de convivencia que resta de las actividades vinculadas al trabajo especializado que define a toda sociedad humana (Lull y Micó, 2007; Marx, 1867/1946; Ribes, 2001, 2010b). No obstante, las interacciones interindividuales bajo contingencias de intercambio, poder y sanción constituyen la masa crítica del total de interacciones interindividuales, por corresponder directamente a contingencias institucio-

nales explícitas que definen el sistema de convivencia (medio de contacto).

RECIPROCIDAD E INTERCAMBIO

La categoría psicológica que representa al sistema social general y a cada una de sus tres dimensiones funcionales es la de medio de contacto. Las interacciones interindividuales pueden ser posibilitadas por un medio de contacto ecológico o por un medio de contacto convencional. El medio de contacto ecológico posibilita interacciones destinadas a la supervivencia y, por tanto, se relaciona con las propiedades del ambiente y del comportamiento de otros organismos (Ribes, 2007). El medio de contacto convencional, en cambio, está formado por los sistemas de relaciones prácticas entre los humanos que, en tanto costumbres, representan instituciones diversas y posibilitan interacciones articuladas a partir de y como lenguaje en forma de convivencia (Ribes, 2006). Gracias al lenguaje, los individuos humanos son capaces de responder con y ante morfologías libres de las restricciones dadas por la reactividad biológica frente a las características del medio: “La convencionalidad de las respuestas y los eventos conduce también a la convencionalidad de las reglas que establecen las relaciones de condicionalidad entre ellas, y a la posibilidad de responder a dichas reglas transformándolas” (Ribes y López, 1985, p. 59).

El medio de contacto convencional se supra-ordina, pero no excluye, al medio de contacto ecológico. Desde una perspectiva filogenética, las interacciones interindividuales sociales-convencionales surgen a partir de las interacciones interindividuales relativas al medio de contacto ecológico, a saber, la alimentación, la reproducción y la defensa (Kropotkin, 1902; Silk, 2003; Thorpe, 1963). Dichas interacciones no son sociales, excepto cuando son subsumidas por medios de contacto institucionales diversos. Sin embargo, constituyen el antecedente inmediato de las interacciones interindividuales sociales vinculadas con el poder, el intercambio y la sanción y sus logros fundamentales, a saber, la dominación, la complementación y el acotamiento (Ribes et al., 2008).

Las relaciones de reciprocidad como interacciones interpersonales ejemplifican lo antedicho, y constituyen el antecedente y el “fondo” necesario para el surgimiento de las relaciones de intercambio y algunos tipos de relaciones de poder y de sanción. Todas las relaciones de intercambio se originan en alguna forma de reciprocidad. Sin embargo, no todas las relaciones de reciprocidad involucran relaciones de intercambio.

Las formas primitivas de reciprocidad social surgen en los intercambios de alimentación, lúdicos y reproductivos, así como en las interacciones agonísticas, y varían en un continuo de reciprocidad positiva, neutra o indiferencia y reciprocidad negativa. En el caso de la especie humana, la imitación expresiva y vocal constituye sin duda el núcleo de las formas de reciprocidad social que surgen a lo largo del desarrollo (Pierce y Cheney, 2004).

Las relaciones de reciprocidad pueden ser de acciones (homogéneas o heterogéneas), de resultados o de productos (homogéneos o heterogéneos), o de ambos. Además, pueden darse de manera directa o indirecta, continua o intermitente, e inmediata o demorada. Sin embargo, las relaciones de reciprocidad son usualmente personales, intrasituacionales, directas, inmediatas e intracomunidades. Por el contrario, las relaciones de intercambio son, a excepción de ciertas formas de trueque de productos (bienes) o acciones (servicios), impersonales, extra o transituacionales, indirectas, demoradas y entre comunidades, dada su posibilitación convencional como y a través del lenguaje bajo complejos sistemas de articulación institucional (Hammerstein, 2003; Henrich y Henrich, 2007; Ribes, 2001, 2010b; Ribes et al., 2008). Las escasas formas de intercambio directas implican intercambio de acciones con acciones, acciones con producto o productos con productos en la forma de retribución, aunque en las sociedades complejas la retribución casi siempre adopta formas indirectas (es decir, la relación patrón-asalariado).

Como se ha dicho, las relaciones de reciprocidad pueden ser, además de homogéneas, heterogéneas. Sin embargo, las relaciones de reciprocidad heterogéneas posibilitadas ecológica o convencionalmente se distinguen entre sí dado que en las segundas entran en juego algunos factores incipientes de asimetría e inequitatividad, factores que, por supuesto, en las relaciones de reciprocidad ecológica se desdibujan.

Destacan, además, otras formas de intercambio indirecto, heterogéneo y demorado que emergen a partir de la relación entre tributación, contribución y distribución. La tributación surge en la integración del poder auspiciado por la riqueza y por la fuerza en la forma de Estado. La tributación legítima se convierte en contribución, como fenómeno de relación del individuo con los representantes del poder, o como relación altruista con respecto a otros individuos con carencias o con propósitos comunes. La distribución opera en dos dimensiones distintas. Una, como repartición genérica a los individuos en intercambio impersonal y colectivo de las tributaciones y contribuciones al poder del Estado; otra, como fenómeno vinculado

al surgimiento del comercio, por la acumulación de bienes primero como excedentes y después como concentración monopólica u oligopólica de los bienes y productos obtenidos del trabajo directo, del trabajo retribuido y de los excedentes obtenidos por el almacenamiento, la exportación y la venta de dichos bienes y productos.

SISTEMAS SOCIALES DE CONTINGENCIAS

Previamente (Ribes, Rangel y López, 2008), se habían distinguido varios componentes funcionales en las relaciones de intercambio, entre ellos la producción, la distribución, la apropiación y el consumo. En el caso de la producción, es posible realizar una distinción mínima entre tres modalidades de propiedad que atañen a la misma: una relacionada con la propiedad de la fuerza de trabajo (como propietarios de su propia fuerza de trabajo podemos encontrar los casos de los artesanos en el comunismo primitivo y el feudalismo, de los comerciantes o de los profesionistas liberales en el sistema económico actual); otra ligada con la propiedad de los recursos de producción (i.e. la tierra, el agua, los bosques, los minerales) y una última vinculada con la propiedad de los medios de producción (i.e. máquinas, herramientas, instrumentos, infraestructura). Es en este contexto en que los conceptos tradicionales de cooperación, altruismo y competencia pueden adquirir algún significado funcional real.

La apropiación de la fuerza de trabajo (como mercancía) y de los recursos y medios de producción por parte de algunos individuos determina la operación de los sistemas de intercambio del trabajo social, a la par que los criterios para su retribución lo caracterizan como trabajo altruista, asalariado, explotado, cooperativo o individual (Marx, 1867/1946).

El trabajo también puede estar vinculado a la producción (directa o indirecta) de bienes o a los servicios diversos que involucran retribución a los productos del trabajo, o son parte del entramado que intermedia la apropiación y distribución de bienes y productos por otros distintos a los que los producen. Por ello, debe considerarse como un componente más dentro de una relación de intercambio enmarcada en un sistema económico determinado.

En general, no es posible estudiar las interacciones interindividuales de naturaleza social al margen del sistema histórico-social que caracteriza las funciones institucionales de las relaciones de intercambio, poder y sanción.

Se deben examinar, por lo menos, las relaciones generales, definitorias, de los sistemas económicos de las socie-

dades de recolectores nómadas (vegetales y carroña); de cazadores nómadas; de recolectores y cazadores sedentarios; de sedentarios agricultores y criadores; de comunistas primitivos (en donde surge el trueque y la acumulación primitiva y los clanes y tribus); del llamado despotismo oriental (en donde hace su aparición la moneda como sistema de compra-venta); del esclavismo (en donde surge la propiedad privada); del feudalismo (en donde se intercambia la fuerza de trabajo por servicios del Estado); del capitalismo mercantil (en donde surge la burguesía artesanal, el comercio y los bancos); del capitalismo industrial (en donde se da la migración de los procesos productivos de las casas o talleres a las fábricas y la sustitución del trabajo manual por el mecanizado); del capitalismo monopólico (en donde se da la desaparición del mercado de libre competencia y su sustitución por la competencia entre monopolios); del capitalismo financiero y corporativo (en donde el dinero mismo se vuelve mercancía y desaparecen los Estados nacionales como locus del poder económico a través de la mal llamada globalización, aparecen las bolsas como sistema de transferencia y apropiación de capital y las calificadoras internacionales de deuda, el dinero deja de tener un valor de cambio y se vuelve un bien en sí mismo, acumulable al infinito) y, por último, del capitalismo del desastre (en donde se opera desde la conmoción provocada por ciertos desastres naturales o económicos para la aprobación de reformas impopulares y la acumulación de riqueza mediante la deuda).

Las relaciones de intercambio características de cada uno de estos sistemas económicos constituyen el origen histórico de las interacciones interindividuales sociales, aunque su raíz primitiva se remonte a la supervivencia basada en la reciprocidad y la ayuda mutua en la alimentación y la defensa (Kropotkin, 1902).

La institución económica se fundamenta en la supervivencia ecológica, aunque no se reduce a ella por la naturaleza arbitraria y diferida de las funciones vinculadas con la producción, la distribución, la apropiación y el consumo de los alimentos, vestimentas e instrumentos. El individuo, históricamente, se libera de las necesidades impuestas por su biología y su geografía a través de las relaciones de intercambio de los productos y servicios de beneficio mutuo que permite la división social del trabajo. Sin embargo, en formas paralelas, esa libertad se restringe por las necesidades que crea la convivencia en los sistemas de intercambio cada vez más complejos y diferenciados.

El hombre crea contingencias que, a pesar de su circunstancialidad social, son más poderosas en lo funcional que las

contingencias derivadas de las necesidades físicas y biológicas. La normatividad tácita o expresa del ambiente social representa relaciones de contingencia que, de una manera u otra[...] subordinan funcionalmente las condicionalidades fisicoquímicas y biológicas a su operatividad. Este desligamiento del ambiente que permiten la convencionalidad y los sistemas ítems específicos del ser humano, es lo que, a la vez, libera al hombre de las contingencias no sociales, y lo envuelve en otra red de circunstancias y condicionalidades en ocasiones menos flexible, por depender, en gran medida, de las acciones de otros hombres. La historia de las formaciones sociales y la historia de la cultura ilustran este proceso de liberación del hombre respecto de la naturaleza, y su sometimiento a sus semejantes y a las reglas y normas por él creadas (Ribes y López, 1985, pp. 59-60).

La posibilidad de anticiparse a la satisfacción de las necesidades propias de la supervivencia mediante la protección y la acumulación derivadas del trabajo de otros, propició el surgimiento de formas de acumulación y protección de las propias funciones involucradas en el intercambio, así como del poder identificado, en forma primigenia, con la capacidad productiva.

La riqueza acumulada primitivamente como alimentos, vestimenta, vivienda e instrumentos, se convirtió en un sistema de apropiación de las funciones individuales y las transformó gradualmente en un sistema aparentemente impersonal, institucional, que reemplazó las contingencias ecológicas primigenias en la forma de contingencias convencionales.

Estas contingencias convencionales inicialmente concentraron la riqueza, el poder y la sanción, y es mediante la apropiación social de la riqueza que se consolidaron el poder y la sanción como sistemas de relaciones aparentemente autónomos. El poder, en forma de Estado, acaparó y se apropió de la riqueza como producto y fuerza de trabajo, así como del poder y la sanción.

Con el surgimiento del Estado como institución de poder y de sanción, las relaciones de reciprocidad social involucradas en el comunismo primitivo perdieron su simetría y equidad.

La absorción por parte del Estado de todas las funciones sociales, necesariamente favoreció el desarrollo de distintas formas de individualismo. En la medida en que las obligaciones hacia el Estado se incrementaron, los ciudadanos fueron evidentemente relevados de las obligaciones entre ellos mismos (Kropotkin, 1902, p. 139, traducción propia).

La convivencia social, que permitió la libertad de la necesidad biológica elemental, creó entonces la necesidad de la libertad de las asimetrías e inequidades impuestas mediante la coerción y la coacción institucionales en nombre del Estado y la religión, esta última como vínculo con lo trascendental (Kropotkin, 1886).

Histórica y microsistémicamente, se dan diversas formas de institucionalización de las relaciones de intercambio, de poder y de sanción. La función general del poder y de la sanción es restringir en distintos grados la reciprocidad inmediata y directa de las funciones de intercambio, así como sancionar, prohibir y penalizar todas aquellas interacciones que afectan a las relaciones de poder basadas en un determinado sistema de intercambio.

A pesar de que las instituciones que concentran las contingencias de intercambio, de poder y de sanción pueden poseer un grado mayor o menor de diferenciación, por lo general (aunque puede haber excepciones históricamente episódicas como la confrontación de instituciones), operan con criterios semejantes o simétricos con el fin de preservar, en lo fundamental, el sistema base, las relaciones de intercambio que cimientan las relaciones de poder y justifican las relaciones de sanción: “la misión de todos los gobiernos, monárquico, constitucional o republicano, es proteger y mantener por la fuerza los privilegios de las clases en posesión” (Kropotkin, 1886, p. 20, traducción propia).

En ciertas instituciones, el poder y la sanción son funciones integradas a la riqueza que determina directamente el dominio y el acotamiento del ámbito funcional de las relaciones interindividuales. En ocasiones, riqueza y poder van juntos, pero la sanción opera independientemente; en otras tantas, poder y sanción pueden estar fusionados. En los sistemas parlamentarios capitalistas modernos, las relaciones de poder y de sanción están separadas institucionalmente e intentan modular las relaciones de intercambio, que constituyen un sistema “no formal” que ejerce también relaciones de poder supraordinadas a las propias instituciones formales de poder y de sanción.

En lo que respecta a las contingencias de sanción, éstas prescriben lo que se autoriza y lo que se prohíbe, y establecen la forma de coerción (como leyes y reglamentos) y de coacción (como acciones concretas) para concretar las distintas penas por transgredirlas.

Las funciones de prescripción corresponden siempre al ámbito de las contingencias de poder, mientras que la determinación de la transgresión o no transgresión y la aplicación de penas corresponden en ocasiones a una institución encargada de la jurisprudencia, como los tribunales

diversos (Barnes, 1988). La prescripción de lo autorizado y lo prohibido en la forma de leyes y códigos es siempre posterior a su existencia informal como relaciones actuales de poder en cualquier sociedad (Kropotkin, 1886). La jurisprudencia y el derecho se formalizan a partir de las relaciones de poder existentes y constituyen reglas de justificación del poder dominante y su uso y, de manera directa o indirecta, sirven para la protección y conservación del sistema de relaciones de intercambio que sustenta a las instituciones de poder. Ya Maximilien Robespierre (1793/2005), en uno de sus discursos a la Asamblea durante la Revolución Francesa, expresaba que: “Hasta aquí, el arte de gobernar no ha sido otra cosa que el arte de despojar y dominar a la mayoría en provecho de la minoría, y la legislación, el medio de convertir estos atentados en sistema” (p. 204).

PROBLEMAS A INVESTIGAR

Todo lo antes expuesto es apenas una muestra de la multiplicidad de variables implicadas en la configuración de las interacciones interindividuales. A fin de acotar el universo de problemas a investigar, se proponen a continuación tres grandes tópicos relativos a su análisis desde el paradigma interconductual de la psicología:

1. El estudio del cambio de las relaciones intra e interinstitucionales e institucionales sistémicas.
2. La estimación del papel del lenguaje como vínculo y fondo de todas las prácticas institucionales.
3. El desarrollo de una taxonomía de medios de contacto institucionales y el mapeo del tipo de relaciones de intercambio, poder y sanción que posibilitan.

Respecto al primer punto, el estudio del cambio de las relaciones intra e interinstitucionales e institucionales sistémicas debe conceptuarse como cambio en los diversos medios de contacto representados por las formas de obtener la riqueza, ejercer la dominación y acotar justificándola, en el ámbito de aplicación de los criterios que sustentan las relaciones de intercambio y poder involucradas.

El cambio de las relaciones institucionales sistémicas siempre se da por coacción, no por acuerdo, de modo que una minoría en representación de la mayoría distribuye por la fuerza la riqueza y el poder acumulados por el total del grupo o sociedad, cambiando de manera automática las relaciones de sanción prevaletentes (Kropotkin, 1886).

En el plano de las relaciones interindividuales, una forma de simular este cambio experimentalmente es mediante

la “destrucción” (informática) de los sistemas de contingencias establecidos, mismo que debe ser operada por una concurrencia de acciones interindividuales, aislando e impidiendo la operación de dichos sistemas y remplazándolos por otros. Las variables que determinan la coacción concurrente, las opciones de aislamiento o impedimento de operación de los sistemas, así como la forma de generar y elegir opciones de reemplazo son los problemas a estudiar, así como las características prevaletentes o resultantes de la inequidad, la privación, el esfuerzo y la acumulación (por algún tipo de explotación), así como el tiempo de exposición a dichas circunstancias.

El cambio del sistema institucional también puede ocurrir impuesto por coacción o imposición externa. En cualquier caso, el cambio que tiene lugar no es completo, y siempre permanecen relaciones que corresponden al sistema previo como componentes que coexisten con el nuevo sistema.

En lo que toca al cambio de las relaciones contingenciales inter o intrainstitucionales, éstas ocurren de dos maneras, por lo general: 1) por negociación (acuerdo) entre los participantes de dos tipos de relaciones de intercambio o de poder en conflicto “local”, y 2) por modificación de las contingencias de prescripción (poder) y de sanción correspondientes como consecuencias de cambios operados en las relaciones de intercambio que las fundamentan.

Finalmente, tenemos el cambio de contingencias a las que se exponen los individuos que participan de un sistema determinado, en todos o en cada uno de los tres tipos de instituciones generales. En todos los cambios de exposición opera una actualización categorial de los medios de contacto posibles. Cuando se actualiza un medio de contacto macromolar como sistema general de contingencias, se trata de un caso de disidencia o subversión, dependiendo de si se realiza en la forma de separación y de negociación de opciones equivalentes a otras (es decir, persuasión política), o si se da un enfrentamiento coactivo respecto del sistema. Cuando se trata de la actualización de componentes micromolares del sistema, como componentes institucionales relacionados o separados, tiene lugar como un acto de libertad dentro del (y no frente al) sistema y se relaciona directamente con lo analizado en otros lugares como ajuste macrocontingencial (Ribes, 1993; Ribes, Díaz-González, Rodríguez y Landa, 1986).

A propósito del segundo punto, el lenguaje como el vínculo y el fondo de las prácticas institucionales, cabe aducir que no se pueden dar relaciones de intercambio que involucren trabajo especializado y división social del trabajo, ni diferenciación del intercambio y consumo de

los productos del trabajo y los servicios involucrados, sin la mediación del lenguaje en las relaciones interindividuales (Lull y Micó, 2007; Ribes, 2001, 2010b; Ribes, Rangel y López, 2008; Weiss, 1926; Wittgenstein, 1953). Mucho menos se puede pensar en el desarrollo y ejercicio de relaciones de poder y de sanción al margen del lenguaje. No hay instituciones sin lenguaje, por lo que las funciones institucionales que fundamenta y en las que participa el lenguaje como acción práctica deben ser diferenciales y específicas a las funciones institucionales involucradas.

Esto significa que el análisis de las funciones lingüísticas debe diferenciarse en cada uno de los tres tipos principales de sistemas institucionales. Mientras que en las relaciones de poder y de sanción el lenguaje se concreta en códigos implícitos o explícitos de tipo indicativo, coercitivo o coactivo, en las relaciones de intercambio aparece como acompañante descriptivo y propositivo de una gran diversidad de transacciones, entre ellas los acuerdos, las estipulaciones, las inducciones, las instrucciones, las comparaciones y otras más.

En el análisis del entramado lingüístico de las relaciones interindividuales institucionales es fundamental identificar su ubicación temporal en los episodios, sus modificaciones y transformaciones, así como los efectos que las preceden y que las siguen. Dado que la separación entre contingencias de intercambio, de poder y de sanción es de naturaleza analítica, pueden tener lugar funciones lingüísticas de los tres tipos en un episodio determinado, dependiendo de las circunstancias auspiciadas por el sistema de relaciones o contingencias.

En lo que toca al tercer punto, el desarrollo de una taxonomía de medios de contacto institucionales y el mapeo de los diversos tipos de relaciones contingenciales es un requerimiento lógico para la investigación. Como se ha aclarado antes (Ribes y Pérez, 2012), nunca está en potencia un solo medio de contacto, aunque sólo uno esté actualizado en un momento determinado. De igual manera, no hay medios de contacto “puros”, con límites bien definidos: los límites son borrosos vertical, diagonal y horizontalmente, así como las relaciones que se establecen entre ellos, directas o indirectas (intermediadas).

Previamente (Ribes, Rangel y López, 2008) se intentó sistematizar distintas relaciones o componentes involucrados en las contingencias de intercambio, poder y sanción. Sin embargo, dicho análisis requiere ser complementado en dos niveles distintos, pero complementarios. Por una parte, se requiere una identificación y descripción de los grandes sistemas de relaciones sociales constituidos

por las formaciones histórico-sociales ya desarrolladas y por aquellas que constituyen utopías tanto “positivas” (es decir, comunismo, el estado general del bienestar, el socialismo, etc.) como “negativas” (es decir, la dictadura de los financieros). En este escrito destacamos ya algunos sistemas históricos.

Estos sistemas son los que determinan el significado funcional de las diversas relaciones interindividuales bajo contingencias de poder, de intercambio y de sanción. Sin el marco de referencia de los sistemas generales, las instituciones diversas carecen de significado funcional; tampoco se puede determinar sin éstos la organización institucional de las contingencias involucradas y la calidad de los episodios interindividuales que pueden tener lugar. El otro nivel tiene que detallar los distintos componentes contenidos en las diversas relaciones institucionales caracterizando sus límites, sus convergencias y sus determinaciones y transformaciones recíprocas, actuales y posibles. Sin este análisis, términos como *cooperación*, *altruismo*, *competencia*, *generosidad*, *explotación* y otros más, no tienen sentido, pues harían referencia a universales inexistentes.

El mapeo de los componentes contingenciales en cada sistema global permitiría trazar las diversas formas de incorporación del medio de contacto ecológico por el medio de contacto convencional, así como examinar las relaciones interindividuales como fenómenos condicionados por variables supraordinadas al ámbito de la psicología. A su vez, la cultura se puede analizar como el fondo enlazado por las contingencias institucionales sistémicas en la forma de contingencias extendidas. Las contingencias extendidas modulan las prácticas culturales y las creencias (criterios de aceptación de las propias contingencias) como prolongaciones articuladas de las contingencias institucionales de intercambio, poder y sanción. Sin embargo, con el tiempo, las contingencias extendidas pueden (y usualmente lo hacen) volverse autónomas de las contingencias originales que les dieron lugar, y regular porciones significativas del comportamiento interindividual al margen de su compatibilidad o incompatibilidad con las nuevas contingencias institucionales dominantes. Por esa razón, pueden convertirse en catalizadores o bloqueadores de los cambios institucionales en diversos niveles.

A lo largo del presente texto se han intentado destacar algunas cuestiones fundamentales concernientes al análisis de las interacciones interindividuales desde una perspectiva interconductual, mismas que pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. La importancia de la capacidad en el componente productivo, y la necesidad de distinguir entre recursos y medios de producción respecto de la fuerza de trabajo.
2. La importancia de las relaciones de reciprocidad en el medio ecológico, que sustentan las relaciones de intercambio y de poder como retribución y coacción.
3. La relevancia de explicitar los medios de contacto institucionales como sistemas generales, como instituciones y como componentes funcionales de diversos tipos de relaciones contingenciales.
4. La necesidad de explicitar y examinar el papel del lenguaje como elemento de los medios de contacto y de las acciones prácticas institucionales.
5. La importancia de plantear transiciones entre sistemas y de los cambios entre e intrainstitucionales.
6. La necesidad de mapear todos los campos contingenciales que se delimitan a partir del o de los medios de contacto generales e institucionales.

A los puntos antes enlistados, se añade una última cuestión fundamental que escapa de los propósitos del presente escrito y que reside en la empresa de ubicar la presencia de las distintas funciones psicológicas propuestas en la taxonomía de Ribes y López (1985) en los diversos episodios de interacciones interindividuales configurados según las directrices que aquí constan.

REFERENCIAS

- Abelson, R., Aronson, E., McGuire, W., Newsomb, T., Rosenberg, M., & Tannenbaum, P. (1968). *Theories of cognitive consistency: A sourcebook*. Nueva York, NY, E.U.: Rand McNally.
- Allport, F. (1924). *Social psychology*. Boston, MA, E.U.: Houghton-Mifflin.
- Axelrod, R. (1984). *The evolution of cooperation*. Nueva York, NY, E.U.: Basic Books.
- Azrin, N. H., & Lindsley, O. R. (1956). The reinforcement of cooperation between children. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 52, 100-102. <http://dx.doi.org/10.1037/h0042490>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Nueva Jersey, NJ, E.U.: Prentice-Hall.
- Barnes, B. (1988). *The nature of power*. Cambridge, Inglaterra, R.U.: Polity Press.
- Befu, H. (1977). Social exchange. *Annual Review of Anthropology*, 6, 225-281. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.an.06.100177.001351>
- Bilbao, J. M., & Fernández, F. R. (Eds.). (1998). *Avances en teoría de juegos con aplicaciones económicas y sociales*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Blank, T. O., Staff, I., & Shaver, P. (1976). Social facilitation of word associations: Further questions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34, 725-733. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.34.4.725>
- Blau, P. M. (1964). *Exchange and power in social life*. Nueva York, NY, E.U.: Wiley.
- Burnham, W. H. (1905). The hygiene of home study. *The Pedagogical Seminary*, 12, 213-230. <http://dx.doi.org/10.1080/8919402.1905.10532755>
- Camerer, C. F. (2003). *Behavioral Game Theory: Experiments on strategic interaction*. Nueva Jersey, NJ, E.U.: Princeton University Press.
- Camerer, C. F., & Fehr, E. (2002). *Measuring social norms and preferences using experimental games: A guide for social scientists*. Zurich, Suiza: Institute for Empirical Research in Economics.
- Cook, K. S., & Emerson, R. M. (1978). Power, equity and commitment in exchange networks. *American Sociological Review*, 43, 721-739.
- Dugatkin, L. A. (1977). Partner choice, game theory and social behavior. *Journal of Quantitative Anthropology*, 5, 3-14.
- Edwards, W. (1954). The theory of decision making. *Psychological Bulletin*, 51, 380-417. <http://dx.doi.org/10.1037/h0053870>
- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford, CA, E.U.: Stanford University Press.
- Gazzaniga, M. S. (1985). *El cerebro social*. Madrid, España: Alianza.
- Gibbons R. (1993). *Un primer curso de Teoría de juegos*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
- Good, K. (1973). Social facilitation: Effects of performance anticipation, evaluation, and response competition on free associations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 28, 270-275. <http://dx.doi.org/10.1037/h0035790>
- Gouldner, A. W. (1960). The norm of reciprocity: A preliminary stamen. *American Sociological Review*, 25, 161-178.
- Hake, D. F., & Vukelich, R. (1972). A classification and review of cooperation procedures. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 18, 333-343. <http://dx.doi.org/10.1901/jeab.1972.18-333>
- Hake, D. F., Vukelich, R., & Olvera, D. (1975). The measurement of sharing and cooperation as equity effects and some relationships between them. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 23, 63-79. <http://dx.doi.org/10.1901/jeab.1975.23-63>

- Hammerstein, P. (2003). Why is reciprocity so rare in social animals? A protestant appeal. En P. Hammerstein (Ed.), *Genetic and cultural evolution of cooperation* (pp. 83-94). Londres, Inglaterra, R.U.: The MIT Press.
- Henrich, N., & Henrich, J. (2007). *Why humans cooperate. A cultural and evolutionary explanation*. Nueva York, NY, E.U.: Oxford University Press.
- Homans, G. C. (1958). Social behavior as exchange. *American Journal of Sociology*, 63, 597-606.
- Homans, G. C. (1961). *Social behavior: Its elementary forms*. Nueva York, NY, E.U.: Harcourt Brace & Jovanovich.
- Kantor, J. R. (1959). *Interbehavioral psychology*. Chicago, IL, E.U.: Principia Press.
- Kantor, J. R. (1980). Manifiesto de interbehavioral psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 6, 117-128.
- Kropotkin, P. (1886). *Law and authority. An anarchist essay*. Londres, Inglaterra, R.U.: International Publishing.
- Kropotkin, P. (1902). *Mutual aid. A factor of evolution*. Londres, Inglaterra, R.U.: William Heinemann.
- Lindsley, O. (1966). Experimental analysis of cooperation and competition. En T. Verhave (Ed.), *The experimental analysis of behavior* (pp. 470-501). Nueva York, NY, E.U.: Appleton Century Crofts.
- Le Bon, G. (1895/1986). *Psicología de las masas*. Madrid, España: Morata.
- Luce, R., & Raiffa, H. (1957). *Games and decisions*. Chichester, Inglaterra, R.U.: Wiley.
- Lull, V., & Micó, R. (2007). *Arqueología del origen del Estado: Las teorías*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Marx, K. (1867/1946). *El capital: Crítica a la economía política (Vol. I)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marwell, G., & Schmitt, D. (1975). *Cooperation: An experimental analysis*. Nueva York, NY, E.U.: Academic Press.
- Matthews, B. A. (1977). Magnitudes of score differences produced within sessions in a cooperative exchange procedure. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 27, 331-340. <http://dx.doi.org/10-1901/jeab.1977.27-331>
- Matthews, B. A. (1979). Effects of fixed and alternated payoff inequity on dyadic competition. *The Psychological Record*, 29, 329-339.
- Mayer, A. (1903). On the schoolchild's work alone and in groups. *Archiv für Die Gesamte Psychologie*, 1, 276-416.
- Neumann, J., & Morgenstern, O. (1944). *Theory of games and economic behavior*. Princeton, NJ, E.U.: Princeton University Press.
- Pennisi, E. (2005). How did cooperative behavior evolve? *Science*, 309, 93. <http://dx.doi.org/10.1126/science.309.5731.93>
- Pierce, D. W., & Cheney, C. D. (2004). *Behavior analysis and learning*. Mahwah, NJ, E.U.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Pulido, L., Ribes, E., López, I., & López, B. (en revisión). Interacciones altruistas totales como función de la inducción de reciprocidad. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*.
- Rangel, N., Pulido, L., Ávila, A., Ordoñez, S., & Ribes, E. (en revisión). Partial altruistic interactions as a function of reciprocity induction and written declarations. *European Journal of Behavior Analysis*.
- Ribes, E. (1985). ¿Conductismo o marxismo? Un falso dilema. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 11, 255-295.
- Ribes, E. (1988). Delimitación de la psicología y sociología: Ubicación de la psicología social. *Revista Sonorense de Psicología*, 2, 72-81.
- Ribes, E. (1993). El análisis contingencial y la identificación y definición funcional de los problemas psicológicos. *Revista Mexicana de Psicología*, 10, 85-89.
- Ribes, E. (2001). Functional dimensions of social behavior: Theoretical considerations and some preliminary data. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 27, 285-306.
- Ribes, E. (2006). Human behavior as language. *Behavior and Philosophy*, 35, 109-121.
- Ribes, E. (2007). Estados y límites del campo, medio de contacto y análisis molar del comportamiento: Reflexiones teóricas. *Acta Comportamentalia*, 15, 229-259.
- Ribes, E. (2010a). Lenguaje ordinario y lenguaje técnico: Un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 55-64.
- Ribes, E. (2010b). Social interactions: Conceptual reflections and an experimental approach. En R. Schwarzer & P. A. Frensch (Eds.), *Personality, human development and culture: International perspectives on psychological science, Vol. II* (pp. 275-288). Nueva York, NY, E.U.: Psychology Press.
- Ribes, E., Díaz-González, E., Rodríguez, M., & Landa, P. (1986). El análisis contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento. *Cuadernos de Psicología*, 8, 27-52.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. México, D.F.: Trillas.
- Ribes, E., & Pérez, R. (2012). La función lógica del concepto de medio de contacto. *Acta Comportamentalia*, 20, 235-249.
- Ribes, E., & Rangel, N. (2002). A comparison of choice between individual and shared social contingencies in children and young adults. *European Journal of Behavior Analysis*, 3, 61-73.
- Ribes, E., Rangel, N., Carbajal, G., & Peña, E. (2003). Choice between individual and shared social contingencies in children: An experimental replication in a natural setting. *European Journal of Behavior Analysis*, 4, 105-114.
- Ribes, E., Rangel, N., Casillas, J., Álvarez, A., Gudiño, M., Zaragoza, A., & Hernández, H. (2003). Inequidad y asimetría de las consecuencias en la elección entre contingencias indi-

- viduales y sociales. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 29, 385-401.
- Ribes, E., Rangel, N., Juárez, A., Contreras, S., Abreu, A., Gudiño, M., & Casillas, J. (2003). Respuestas "sociales" forzadas y cambio de preferencias entre contingencias individuales y sociales en niños y adultos. *Acta Comportamentalia*, 11, 197-234.
- Ribes, E., Rangel, N., & López, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25, 45-57.
- Ribes, E., Rangel, N., Magaña, C., López, A., & Zaragoza, A. (2005). Efecto del intercambio diferencial equitativo e inequitativo en la elección de contingencias sociales de altruismo parcial. *Acta Comportamentalia*, 13, 159-179.
- Ribes, E., Rangel, N., Ramírez, E., Valdez, U., Romero, C., & Jiménez, C. (2008). Verbal and nonverbal induction of reciprocity in a partial-altruism social interaction. *European Journal of Behavior Analysis*, 9, 53-72.
- Ribes, E., Rangel, N., Zaragoza, A., Magaña, C., Hernández, H., Ramírez, E., & Valdez, U. (2006). Effects of differential and shared consequences on choice between individual and social contingencies. *European Journal of Behavior Analysis*, 7, 41-56.
- Robespierre, M. (1793/2005). Sobre la constitución. En Y. Bosc, F. Gauthier & S. Wahnich (Eds.), *Por la felicidad y por la libertad. Discursos de Maximilien Robespierre* (pp. 203-219). Barcelona, España: El viejo topo.
- Schmitt, D. (1998). Social behavior. En K. Lattal & M. Perone (Eds.), *Handbook of research methods in human operant behavior* (pp. 475-503). Nueva York, NY, E.U.: Plenum Press.
- Schuster, R., & Perelberg, A. (2004). Why cooperate? An economic perspective is not enough. *Behavioural Processes*, 66, 261-277.
- Secord, P., & Backman, C. (1974). *Social psychology*. Nueva York, NY, E.U.: McGraw-Hill.
- Shimoff, E. & Matthews, B. A. (1975). Unequal reinforcer magnitudes and relative preference for cooperation in the dyad. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 24, 1-16. <http://dx.doi.org/10-1901/jaeb.1975.24-1>
- Silk, J. B. (2003) Cooperation without counting. En P. Hammerstein (Ed.), *Genetic and cultural evolution of cooperation* (pp. 37-54). Londres, Inglaterra, R.U.: The MIT Press.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Nueva York, NY, E.U.: Macmillan.
- Skinner, B. F. (1962). Two "synthetic social relations". *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 5, 531-533. <http://dx.doi.org/10.1901/jaeb.1962.5-531>
- Spiga, R., Cherek, D. R., Grabowski, R. & Bennett, R. H. (1992). Effects of inequity on human free-operant cooperative responding: A validation study. *The Psychological Record*, 42, 29-40.
- Thibaut, J. & Kelley, H. (1959). *The social psychology of groups*. Nueva York, NY, E.U.: Wiley.
- Thorpe, W. H. (1963). *Learning and instinct in animals*. Cambridge, MA, E.U.: Harvard University Press.
- Weiner, H. (1977). An operant analysis of human altruistic responding. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 27, 515-528. <http://dx.doi.org/10.1901/jaeb.1977.27-515>
- Weingarten, K. & Mechner, F. (1966). The contingency as an independent variable of social interaction. En T. Verhave (Ed.), *The experimental analysis of behavior* (pp. 449-459). Nueva York, NY, E.U.: Appleton-Century Crofts.
- Weiss, A. P. (1926). A set of postulates for social psychology. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 21, 203-211. <http://dx.doi.org/10.1037/h0074344>
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford, Inglaterra, R.U.: Basil Blackwell.
- Wundt, W. (1900-1920). *Völkerpsychologie*. Leipzig, Alemania: Engelmann.
- Zajonc, R. (1965). Social facilitation: A solution is suggested for an old unresolved social psychological problem. *Science*, 149, 269-274.

Artículo invitado